



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PUCAPAMBA.

INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUCAPAMBA



AÑO FISCAL 2025
ENERO-DICIEMBRE

Lcda. Tereza de Jesús Alba García
PRESIDENTA

ADMINISTRACION 2023- 2027

PUCAPAMBA – CHINCHIPE-ZAMORA CHINCHIPE



1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	POBLACION DE LA PARROQUIA PUCAPAMBA.....	3
1.2	UBICACIÓN Y LIMITES.....	4
2	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUCAPAMBA.....	4
2.1	Objetivo del proceso de rendición de cuentas.....	5
2.2	Competencias exclusivas	5
3	JUSTIFICACIÓN	6
4	METAS.....	6
5	INFORME ECÓNOMICO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR SISTEMAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	6
5.1	MONTO INGRESADO AL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL 2025 RECAUDADO.....	7
5.2	Reformas presupuestarias de ingreso del año 2025	7
6	Informe económico de ejecución de proyectos por sistemas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.....	8
6.1	Políticas parroquiales y prioridades estratégicas del gad parroquial de pucapamba, alineadas al PDyOT 2023-2027	8
6.2	Biofísico o Físico Ambiental.	9
6.3	Económico Productivo.....	10
6.4	Socio cultural.	11
6.5	Asentamientos Humanos.....	12
6.6	Movilidad, Energía y Conectividad.	12
6.7	Político Institucional y Participación Ciudadana.	13
6.8	Riesgos.	14
6.9	Cambio Climático.	14
7	INFORMACION FINANCIERA.....	14
7.1	Cédula Presupuestaria de Ingresos del GAD Parroquial Rural de Pucapamba 2025.	14
7.2	Cédula Presupuestaria de Gastos del GAD Parroquial Rural de Pucapamba.	15
7.3	Balance.....	16
8	DEMANDA CIUDADANAS	17





1 INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan como mandato obligatorio para el sector público, la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

La rendición de cuentas de la gestión pública es un proceso de diálogo entre los funcionarios públicos y la ciudadanía que la conforman, fortaleciendo la transparencia del sector público y constituye una acción dentro del control social. Permitiendo generar confianza entre los gobernantes y los ciudadanos sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

La rendición de cuentas dentro del sistema político es uno de los rasgos distintivos y fundamentales de la democracia. Rendir cuentas no es solo "informar" sino que se incluye la posibilidad de promover sanciones para los políticos, funcionarios y/o representantes que violen ciertas normas de conducta en sus funciones públicas. Obligando a que el poder se ejerza de manera transparente, y forzando a los servidores públicos a que justifiquen, expliquen, informen, evalúen todos sus actos.

El GAD Parroquial de Pucapamba, esta en toda su obligación de rendir cuentas sobre los resultados de su gestión, el logro de las metas asignadas y el buen uso de los recursos, así mismo asumir su responsabilidad plena para ejercer sus atribuciones y funciones administrativas en el marco de las leyes, reglamentos y normas que las rigen.

1.1 POBLACION DE LA PARROQUIA PUCAPAMBA

La parroquia Pucapamba forma parte de la provincia de Zamora Chinchipe y abarca aproximadamente el 0.24% de la superficie total de la provincia, con una extensión de 2509.263368 hectáreas. Su ubicación territorial comprende alrededor del 2.28% del cantón Chinchipe, convirtiéndola en una de las parroquias con poca extensión a nivel provincial como dentro del cantón Chinchipe. Este hecho resalta la importancia geográfica y territorial de Pucapamba en la configuración del paisaje y la demarcación administrativa de la provincia y el cantón.



Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 llevado a cabo por el INEC, la parroquia Pucapamba tiene una población de 104 habitantes con un total de 53 viviendas y 33 hogares. Esta población se distribuye con un 59.62% para el género masculino y un 40.38% para el género femenino, siendo este último ligeramente menor.

1.2 UBICACIÓN Y LIMITES

Los límites territoriales de la parroquia Pucapamba están establecidos de la siguiente manera:

- Norte: con Vía pública en una extensión de 80.84m rumbo S88-40-18E; al
- Sur: con Vía pública en una extensión de 52.81m, rumbo S 86-17-52 E; al
- Este: con Vía pública en una extensión de 95.66m, rumbo S 0-29-5 E, y al
- Oeste: con Vía pública en una extensión de 95.50m, rumbo N 3-2-22 E.

2 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUCAPAMBA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “Pucapamba”, presenta a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas del Año FISCAL - 202, con el objeto de transparentar su gestión de conformidad con nuestra Constitución y los derechos del pueblo de Pucapamba.

La rendición de cuentas es el acto administrativo mediante el que los responsables de la gestión de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la ejecución de los recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico.

Las Entidades locales como gestores de fondos públicos tienen la obligación de informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que han realizado durante todo un año, dentro de ello El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Pucapamba, durante el año 202, mantuvo cambios de carácter administrativo debido a la posición de nuevas autoridades de acuerdo a los resultados electorales del 5 de febrero del 2023, quedando conformado de la siguiente manera:

ADMINISTRACIÓN 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027

PRESIDENTA: Lic. Tereza de Jesús Alba García

VICEPRESIDENTE: Sr. Pedro Chanel Alba Cabrera

VOCAL: Sra. Martha Elizabeth Castillo Espinoza

VOCAL: Sr. Ober willan Valdez Martínez

VOCAL: Sr. Domingo Efraín Guevara Aldaz.



MISION

Somos un Gobierno Parroquial con capacidades de desarrollar programas y políticas que vayan en beneficio de la producción y servicio colectivos; confiables eficientes y éticos, inspirados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de nuestros pueblos a largo plazo. Propender al desarrollo armónico de sus barrios, comunidades y población en general a través de un gobierno democrático, participativo, con respeto, equidad y basados en la justicia social.

VISION

Ser el referente Local, Cantonal, Nacional e Internacional de creación y desarrollo local sostenible, con modelos de gestión territorial de desarrollo colectivo e integral, articulados a estrategias regional, nacionales, para la consecución de gobiernos parroquiales autónomos descentralizados, profesionalizados, técnicamente eficaces, eficientes y solidarios, garantizando la conformación de una parroquia instaurada, con desarrollo integral y competitivo con una población capacitada en sus actividades, agrícolas, artesanales, artísticas, y micro empresariales; a través de la distribución equitativa de los recursos públicos.

2.1 Objetivo del proceso de rendición de cuentas

- Transparentar los recursos del estado, por medio de la presentación pública de las actividades y la utilización de los recursos económicos, durante el ejercicio económico del año 2025.

2.2 Competencias exclusivas

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Proyectar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas de la comunidad y sus alrededores.
- Gestionar y coordinar con autoridades de mayor grado y de esta manera seguir trabajando a bien de la parroquia.





- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos que se encuentran en ejecución para obtener resultados de mayor realce.

3 JUSTIFICACIÓN

Rendir cuentas es de obligatoriedad para los representantes de los pueblos, por lo tanto, la rendición de cuentas permite dar a conocer a la ciudadanía, los proyectos, convenios, obras y acciones realizadas durante el año, con sustentación detallada y verídica del presupuesto e información coherente a la misma, esta información es dada de manera obligatoria ya que se da a conocer como se ha trabajado con los **RECURSOS ECONÓMICOS** del sector público y que es lo que se ha realizado.

Además, los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos comunes y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

4 METAS

La ejecución de varios proyectos a favor de los barrios pertenecientes a la Parroquia, que se detallan a continuación, dando prioridad al servicio y bienestar de la ciudadanía.

5 INFORME ECÓNOMICO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR SISTEMAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presupuesto del GAD Parroquial fue aprobado en dos sesiones de carácter ordinario, la primera proforma presupuestaria fue elevada a sesión de consejo el día 18 de noviembre del 2024 y en segundo debate fue aprobado el presupuesto definitivamente el 26 de diciembre del 2024, con todos los votos a favor de la proforma presupuestaria quedando de la siguiente manera:



MONTO DEL PRESUPUESTO INICIAL 2025 134.355,43

5.1 MONTO INGRESADO AL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL 2025 RECAUDADO

Descripción del presupuesto 2025	Presupuesto inicial	codificado	Presupuesto recaudado
Aportes a los gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Gasto corriente.	75.787,06	68.208,35	68.208,35
Participación de capital en los ingresos petroleros.	81.600,00	75.083,43	75.083,43
Otros no especificados	0.00	0.00	0.00
Empresa pública Agropzachin	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Aportes del consejo provincial de Zamora Chinchipe	35.000,00	35.000,00	35.000,00
Aporte Municipal de Chinchipe	0.00	0.00	0.00
Anticipo por devengar de ejercicios anteriores			
De cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
TOTAL	197.387.06	183.291,78	183.291,78

5.2 Reformas presupuestarias de ingreso del año 2025

Partidas	Denominación	Presupuesto inicial	Reforma
1.8.06.08.01	Aportes a los gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Gasto corriente.	75.787,06	-7578.71
2.8.06.08.01	Aporte a juntas Parroquiales Rurales-gasto inversión	0.00	9.681,05
2.8.08.01	Participación de capital en los ingresos petroleros.	81.600,00	-6.516,57



3.7.01.01	De fondos del presupuesto General del Estado.		62.840,00
3.8.01.01	De cuentas por cobrar		6.400,57

6 Informe económico de ejecución de proyectos por sistemas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Se informará sobre las demandas ciudadanas tomadas de la matriz de levantamiento, de acuerdo a los sistemas de desarrollo.

6.1 Políticas parroquiales y prioridades estratégicas del GAD parroquial de Pucapamba, alineadas al PDyOT 2023-2027

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	INDICADORES
Biofísico	Reforzar las áreas naturales de la parroquia, mediante estrategias de manejo y conservación del patrimonio natural, programas de reforestación, capacitación y ordenanzas que garanticen y promuevan los derechos de la naturaleza.	Capacitar al 10% de la población en temas ambientales anualmente hasta el año 2025.	Porcentaje de habitantes de la parroquia capacitada en temas ambientales anualmente.
Económico Productivo	Fortalecer el desarrollo de las actividades productivas de la parroquia	Capacitar al 10% de la población económicamente activa en temas agropecuarios y soberanía alimentaria al año 2025.	Porcentaje de habitantes de la parroquia capacitada en temas ambientales anualmente.
Sociocultural	Gestionar el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, educación e inclusión social dentro de la parroquia	Implementar un sistema anual de cooperación interinstitucional al 2025.	Numero de sistemas de gestión institucional implementados.



Asentamientos Humanos	Reducir las desigualdades y promover accesos a equipos, bienes y servicios.	Dotar al 70% de las viviendas con servicios básicos de calidad al 2025.	Porcentaje de viviendas con cobertura de servicios básicos.
Movilidad, Energía y Conectividad	Promover y gestionar el desarrollo vial de la parroquia.	alcanzar al 2025 que el 100% de la vialidad de la parroquia se encuentre en buen estado.	Porcentaje de vías en buen estado.
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fomentar la participación interinstitucional con todos los niveles de gobierno.	Implementar un sistema de gestión institucional al 2025.	Numero de sistemas de gestión institucional implementados.
Riesgos	Garantizar zonas seguras en el territorio Parroquial con la finalidad de reducir daños y pérdidas causadas por desastres naturales.	Implementar un proyecto de gestión de riesgos y desastres naturales al 2025.	Numero de sistemas de gestión de riesgos y desastres implementados.
Cambio Climático	Garantizar los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad de sus recursos con énfasis en el manejo del agua y el suelo.	implementar un control permanente de las variaciones climáticas de la parroquia al 2025	Crear una mesa técnica para el manejo de cambio climático.

6.2 Biofísico o Físico Ambiental.

En el Componente Biofísico o Físico Ambiental, el Gad Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

- Capacitación y participación del taller de cambio climático y conservación de los ecosistemas amazónicos.
- Protección de las microcuencas, como fuentes de captación de agua para el consumo humano de la parroquia de Pucapamba.

En este sistema, en la matriz de levantamiento ciudadana, la ciudadanía no se realizó consulta alguna.



6.3 Económico Productivo.

En el sistema Económico Productivo el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

N°	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1.	Contratación de vi veristas para el mantenimiento y manejo del vivero parroquial: apoyo a las familias de la parroquia mediante la entrega de plántulas de calidad en la parroquia Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, año 2025.	14.981,84	14.981,84	100%
2.	Adquisición de materiales e insumos agropecuarios para el mantenimiento y manejo del vivero parroquial: apoyo a las familias de la parroquia mediante la entrega de plántulas de calidad en la parroquia Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, año 2025.	3.002,80	3.002,80	100%
3.	contratación del servicio de transporte para productores y emprendedores participantes en la reactivación de la producción agropecuaria a través de la feria de diversificación cultural, agrícola, ganadera, pecuaria y gastronómica de integración parroquial-pucapamba 2025.	200.00	200.00	100%
4.	Contratación del Servicio de promoción y difusión para el proyecto denominado: Reactivación de la producción agropecuaria a través de la feria de diversificación cultural, agrícola, ganadera, pecuaria y	245.00	245.00	100%



	gastronómica de integración parroquial – Pucapamba 2025			
5.	Servicio de promoción y difusión para el proyecto denominado: reactivación de la producción agropecuaria a través de la feria de diversificación cultural, agrícola, ganadera, pecuaria y gastronómica de integración parroquial – Pucapamba 2025.	200.00	200.00	100%
6.	Servicio de organización, coordinación y ejecución de eventos públicos para el proyecto denominado: fomento de actividades culturales y tradiciones, como mecanismo de participación ciudadana en la parroquia Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, año 2025.	500.00	500.00	100%
7.	Incentivo económico para productores agrícolas y ganaderos participantes en la feria.	6.080,00	6.080,00	100%

6.4 Socio cultural.

En el sistema Socio cultural el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

Nº	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1.	Contratación de capacitaciones para el proyecto: Prevención integral de la violencia de género, alcoholismo, drogas y embarazo en la adolescencia.	2.000,00	2.000,00	100%



2.	Contratación del servicio de organización, coordinación y ejecución de eventos públicos para el fortalecimiento social de grupos prioritarios.	3.960,00	3.960,00	100%
----	--	----------	----------	------

6.5 Asentamientos Humanos

En el componente de Asentamiento Humanos el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

N°	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1.	Contratación de un trabajador para el mantenimiento de las infraestructuras del GAD (vivero, parque etc.)	6.851,87	6.851,87	100%
2.	Construcción de infraestructura de vivero Parroquial	54.960,44	54.960,44	100%
3.	Estudios y diseños para el alcantarillado pluvial y adoquinado de la parroquia de Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe.	7.000,00	7.000,00	100%
4.	Mantenimiento de las oficinas del Gad parroquial de Pucapamba.	6.533,02	6.533,02	100%
5.	Mantenimiento preventivo del parque, cementerio, y vivero de la parroquia Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe.	2.995,00	2.995,00	100%

En este sistema, en la matriz de levantamiento ciudadana, la ciudadanía realizó la siguiente consulta.

6.6 Movilidad, Energía y Conectividad.



En el componente de Movilidad, Energía y Conectividad el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

N°	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1.	Mantenimiento de caminos vecinales de la parroquia rural de Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe 2025.	3.450,00	3.450,00	100%

6.7 Político Institucional y Participación Ciudadana.

En el componente de Político Institucional y Participación Ciudadana el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

N°	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1.	Consultoría para la "elaboración del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos para el Gad parroquial de Pucapamba.	2.000,00	2.000,00	100%
2.	Contratación de un técnico para apoyo en proyectos y tareas administrativas.	15,139.71	15,139.71	100%
3.	Servicio de organización, coordinación y ejecución de eventos públicos para el proyecto denominado: fomento de actividades culturales y tradiciones, como mecanismo de	5,200.00	5,200.00	100%



	participación ciudadana en la parroquia Pucapamba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, año 2025.			
4.	Pasajes al interior	290.00	290.00	100%
5.	Viáticos y subsistencia en el interior para capacitaciones y presentación de proyectos.	311.75	311.75	100%

6.8 Riesgos.

En el componente de Riesgo el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

- Se gestionó la firma de un convenio con el municipio de Chinchipe para protección de las riberas del río Chanchis en el barrio La Balsa.

En este sistema, en la matriz de levantamiento ciudadana, la ciudadanía realizó la siguiente consulta.

6.9 Cambio Climático.

En el componente de cambio climático el GAD Parroquial Pucapamba, ejecutó las siguientes actividades:

- Capacitación y participación del taller de cambio climático.

7 INFORMACION FINANCIERA

7.1 Cédula Presupuestaria de Ingresos del GAD Parroquial Rural de Pucapamba 2025.

INGRESO	PERIODO	MONTO
MINISTERIO DE FINANZAS	DESDE 01 DE ENERO DE DICIEMBRE DEL 2025	68.208,35
LEY ESPECIAL AMAZONICA	DESDE 01 DE ENERO DE DICIEMBRE DEL 2025	75.083,43





GAD PARROQUIAL RURAL PUCAPAMBA

ADMINISTRACION 2023-2027

AGROPZACHIN EP.	CONVENIO AGROZACHIN EP	5.000,00
GAD PROVINCIAL	CONVENIO CONTRATO DE VIVERO	35.000,00
TOTAL		183.291,78

7.2 Cédula Presupuestaria de Gastos del GAD Parroquial Rural de Pucapamba.

PERIODO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	43,848.10
	5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	3,619.75
	5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3,133.54
	5.1.05.07	Honorarios	705.05
	5.1.06.01	Aporte Patronal	5,108.60
	5.1.06.02	Fondos De Reserva	3,574.28
	5.3.01.04	Energía Eléctrica	240.54
	5.3.01.05	Telecomunicaciones	1,632.00
	5.3.03.01	Pasajes al Interior	877.85
	5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,092.52
	5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	262.10
	5.3.08.04	Materiales de Oficina	406.28
	5.3.08.05	Materiales de Aseo	169.41
	5.7.02.01	Seguros	94.10
	5.7.02.03	Comisiones Bancarias	42.05
	5.8.01.01.01	Aporte Al Ministerio de Finanzas	940.31
	5.8.01.02.01	Aporte A Conagopare Nacional 1%	778.90
	5.8.01.02.03	Aporte A Conagopare Provincial 2%	1,557.76
		TOTAL, GASTO CORRIENTE	68,083.14
PERIODO	GASTO INVERSION	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO
	7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2,357.51
	7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1,857.42
	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	28,288.25
	7.1.06.01	Aporte Patronal	3,383.12
	7.1.06.02	Fondo de Reserva	1,087.12
	7.3.02.02	Fletes y maniobras	200.00





GAD PARROQUIAL RURAL PUCAPAMBA

ADMINISTRACION 2023-2027

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,960.00
	7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	245.00
	7.3.02.22	Servicios Y Derechos En Producción Y Programación De Radio Y Televisión	200.00
	7.3.02.48.01	Eventos Oficiales	5,200.00
	7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales	500.00
	7.3.03.01	Pasajes al interior	290.00
	7.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior.	311.75
	7.3.04.02.02	Mantenimiento del edificio del GAD parroquial	6,533.02
	7.3.04.18.01	Mantenimiento del Parque Central	2,995.00
	7.3.04.02.02	Mantenimiento De Los Caminos De Herradura De La Parroquia Pucapamba	3,450.00
	7.3.06.05.08	Estudio de Adoquinado y Aguas Pluviales	7,000.00
	7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2,000.00
	7.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00
	7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	3,002.80
	7.5.01.12.01	Construcción De Infraestructura De Vivero Parroquial.	54,960.44
	7.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas Y Contribuciones	60.00
	7.8.05.16	Incentivo Económico para Actividades Agropecuarias, Caza y Pesca	6,080.00
		TOTAL, GASTO INVERSIÓN	135,961.43
	TOTAL		204,044.57

7.3 Balance.

INGRESO	EGRESO	SALDO
222.213,40	204,044.57	18.168,83





QUEDANDO UN SALDO EN LA CUENTA DEL GAD PARROQUIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

18.168,83

8 DEMANDA CIUDADANAS

Tema	Pregunta de la ciudadanía	Articulación con el POA	Articulación con el Plan de Gobierno	Articulación con el PDyOT	Funciones / Competencias del GAD	Coordinación con Otras Entidades	Estado Actual	Plazo Estimado	Respuesta y Acciones del Gad
Urbanización y embellecimiento del centro parroquial.	¿Por qué no se ha realizado el adoquinado de las vías de la cabecera parroquial?	Construcción del adoquinado vehicular en las vías de la parroquia.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Ampliar y mejorar la infraestructura vial en asentamientos humanos para asegurar la conectividad.	b. Planificar, construir y mantener infraestructura, equipamientos y espacios públicos.	GAD Municipal cantonal de Chinchipe.	0% de ejecución	Durante el ejercicio fiscal 2025, hasta el 31 de diciembre de 2026.	Durante el año 2025 no fue posible ejecutar esta intervención, debido a la falta de financiamiento, debido al alto costo del proyecto se busca el financiamiento en la STCTEA.
Mantenimiento vial y caminos de herradura de la parroquia.	¿Por qué en el año 2025 no se ejecutó los caminos de herradura y el mantenimiento de vías?	Realizar el mantenimiento del área urbana de la parroquia.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Implementación y reducción del déficit de cobertura de los servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía eléctrica y desechos sólidos; mejorar mecanismos de movilidad y proporcionar un sistema vial que integre a todos los sectores del territorio; e incrementar la cobertura de telecomunicaciones.	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	GAD Municipal cantonal de Chinchipe. GAD provincial de Zamora Chinchipe.	0% de ejecución	Durante el ejercicio fiscal 2025, hasta el 31 de diciembre de 2026.	Durante el año 2025 se contrataron los caminos de herradura, el mantenimiento vial no se lo pudo realizar debido a la falta de coordinación con las entidades competentes.



GAD PARROQUIAL RURAL PUCAPAMBA

ADMINISTRACION 2023-2027

Construcción de la Casa Comunal para la parroquia	¿Por qué en el año 2025 no se ejecutó la construcción de la casa comunal de Pucapamba?	Contratar equipo técnico para el desarrollo de dicha obra.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	GAD provincial de Zamora Chinchipe.	0% de ejecución	Durante el año 2025 no fue posible ejecutar esta obra, debido a la falta de financiamiento, debido al alto costo del proyecto se busca el financiamiento con el gobierno Provincial.	Durante el año 2025 no fue posible ejecutar esta obra, debido a la falta de financiamiento, debido al alto costo del proyecto se busca el financiamiento con el gobierno Provincial.
---	--	--	--	--	---	-------------------------------------	-----------------	--	--

Es dado y firmado en la Parroquia Rural de Pucapamba a los once días del mes de mayo del año dos mil veinte y seis.

Para constancia de lo resuelto firman en unidad de acto: los integrantes de las comisiones responsables conformadas en equipos de trabajo:

Lic.Tereza de Jesús Alba García

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUCAPAMBA

